



AYUNTAMIENTO DE HIGUERA LA REAL

EDICTO de 23 de julio de 2018 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2018ED0107)

Por Decreto de la alcaldía-presidencia de este Ayuntamiento de 23 de julio de 2018 se ha dictado la resolución que sigue, transcrita literalmente en su parte dispositiva:

“Primero. Nombrar funcionario de carrera de esta Corporación con la categoría de Agente de Policía Local a don Luis Miguel Vázquez Hernández (DNI 47279177D), con efectos económicos y administrativos desde la toma de posesión.

Segundo. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Notificar esta resolución al interesado a los efectos procedentes, requiriéndolo para que en el plazo de un mes siguiente al recibo de dicha notificación comparezca para realizar el acto de acatamiento de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión de su plaza”.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 80.1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Higuera la Real, 23 de julio de 2018. El Alcalde, MIGUEL RUIZ MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN

ANUNCIO de 24 de julio de 2018 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2018081397)

Con fecha 23 de julio de 2018, mediante Resolución de Alcaldía por delegación, se ha procedido al nombramiento como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, denominación Agente de la Policía Local, perteneciente al Grupo C 1, al aspirante aprobado D. Ángel Tena Cano, habiendo tomado posesión de su cargo con esa fecha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logrosán, 24 de julio de 2018. La Alcaldesa por delegación, ANA JOSEFA ABRIL CALLES.